

OK
14/5/2013

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 30 DE ABRIL DE 2013 SESIÓN N° 15

En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión de Concejo, a las 10.23 horas, asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Doña María Inés Cabrera, quien preside la sesión.
Don Ernesto Moreno Beauchemin.
Don Juan Antonio Pastén Tapia.
Don Luis González Brito.
Don Fernando Pacheco Bustamante.
Don Mikhael Marzuqa Butto.
Don Ricardo Sáez Valenzuela.
Don José Villarroel Lara.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,
Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Enrique Tapia
Doña Gianina Repetti.
Don Marco Sánchez.

TABLA

- Cuenta Pública, Gestión anual año 2012.

1.- CUENTA PÚBLICA, SESIÓN ANUAL 2012

LA SEÑORA MARÍA INÉS CABRERA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Este punto consiste en la entrega de la Cuenta Pública.

El Artículo 67 de la Ley Orgánica de Municipalidades dice:

El Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, a más tardar, el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad.

En este caso, como no está el señor Alcalde, le vamos a ofrecer la palabra al señor Administrador Municipal, don Enrique Tapia, para que nos dé la cuenta.

Viene en un CD. Cada Concejal que le interese que sea impreso, porque dice la ley que debe ser por escrito puede solicitarlo.

EL SEÑOR ENRIQUE TAPIA: El señor Alcalde me ha pedido que me hago cargo de la entrega de la Cuenta Pública.

Efectivamente, se hace en esta oportunidad a través de un CD, que se entrega a cada uno de la señora y señores Concejales, sin perjuicio que va a estar a disposición de toda la comunidad, a través de la Página Web www.recoleta.cl y también se va a entregar, tal como establece el Artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, un extracto, se va a poner a disposición de toda la comunidad y va haber una versión impresa que va a estar a disposición de todo el público acá en el Municipio.

Esta cuenta contiene dentro de sus puntos:

- El balance de la ejecución presupuestaria del Municipio y las acciones municipales que se han realizado para la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal.
- El Plan de Inversiones.

EL SEÑOR ENRIQUE TAPIA:

- Un resumen de las observaciones relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, durante el año 2012.
- Los convenios celebrados con otras instituciones públicas y privadas.
- Las modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal.
- Todo hecho relevante que pueda ser mencionado a través de esta cuenta de la gestión y la Administración municipal.

Les están entregando el CD formalmente y si tienen cualquier tipo de duda o reparo o algún tipo de requerimiento o si es que lo quieren impreso, no hay ningún problema en que podamos realizarlo.

Se hizo esta entrega de esta forma, ya que así propendemos al ahorro de papel, desde un punto de vista ecológico.

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: ¿Hay presentación formal el viernes, según entiendo?

EL SEÑOR ENRIQUE TAPIA: Hay una presentación formal, hacia la comunidad; tengo entendido que se va a realizar el viernes 10 de mayo, ya que habría habido algún tipo de equivocación respecto a la fecha, más bien una descoordinación en ese sentido, así que se va a plantear en la fecha de informe a la comunidad a partir del viernes subsiguiente.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Al no haber consultas, con esto se cumple la formalidad.

Se cierra la sesión a las 10.37 horas.



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MARÍA INÉS CABRERA SQUELLA
PRESIDENTA DEL CONCEJO**